

La Conferencia de Washington y las construcciones navales

Como información de mucha actualidad, y de buen origen transcribimos la que sigue, referente al programa de construcciones navales, modificado en parte que ha de desarrollarse el Japon para lo sucesivo.

Dicha información hace ver bien claro cuan tendenciosas y lejos de la realidad son las afirmaciones de que la conferencia de Washington y su pretendido y clamoroso éxito constituya golpe de muerte para el poderío marítimo del Japon ni aun para sus industrias navales.

Los créditos que figuran englobados en el presupuesto para el año económico 1922-1923 y que alcanzan la suma de 293.000.000 de yens, responden a la necesidad de continuar el programa de los «8-8».

Si los acuerdos de Washington prosperan y se traducen en el consabido tratado que los puntualice, el programa de referencia habrá de ser sustituido por otro que, siendo el mismo en esencia, comprenda sólo la construcción de las unidades de aquí a que no puso su veto el mítico convenio de la conferencia: los cruceros, cruceros rápidos, destroyers, submarinos y elementos de aviación.

La supresión de construcción y armamento de esos grandes buques de línea a que se contrae el acuerdo de Washington, parece, por otra parte, que reportará un ahorro anual de 20.000.000 de yens: pues para el presente año, por ejemplo los créditos asignados a nuevas construcciones eran próximamente unos 270.000.000 y la mayor parte de tal suma correspondía a dichos acorazados y buques de primera.

Los términos de la proposición Hughes permiten al Japon concluir durante los diez próximos años todos los buques auxiliares proyectados en ese programa de los «8-8», incluyendo cuatro cruceros de primera clase; 15 cruceros rápidos y 60 destroyers de primera y segunda clase, a más de un considerable número de submarinos.

E independientemente podrá construir entre 30.000 y 40.000 toneladas de buque para servicios de aviación naval; todo dentro de los límites de la proposición de Washington.

Esas construcciones alcanzan a un total de más de 20.000 toneladas, y su ejecución y desarrollo constituirá, aún sin los 14 barcos grandes eliminados, un muy respetable programa naval en sí mismo.

En la confección y métodos progresivos para llevar a la práctica este programa se ocupan actualmente los organismos de la Marina, y con el está de sobra garantizada la vida fabril y económica de los Astilleros durante la década de años de que se trata.

Parece que la realización del programa se ha dividido en dos períodos de dos años cada uno: el primero de 1922 a 1931 inclusive, y el segundo desde 1932 hasta 1941 también inclusive.

Los primeros de esos años, se dedicarán a terminar todas las construcciones auxiliares del antiguo plan, ya que en ese período el Japon, por aquello de los diez años de tregua, no podrá botar ni armar ningún buque de línea.

Y las construcciones se llevarán adelante y dentro de los límites del tratado, por lo que respecta a cruceros, destroyers, submarinos y transporte de aeroplanos.

El segundo período es en el que ya cabe la situación de los 10 grandes buques a que se ha reducido la escuadra de primera línea.

Japon podrá construir por valor de 315.000 toneladas, y si, conforme a la proposición Hughes, el máximo de tonelaje de cada futura unidad no ha de pasar de 35.000, este Imperio puede botar entonces al agua solamente nueve unidades de ese mayor tonelaje.

Este parece ser el pensamiento para ese no lejano porvenir de los segundos diez años.

Aunque resulte aventurado arriesgar opinión, se cree que de los nueve grandes buques, seis pudieran ser superdreadnoughts y tres cruceros acorazados o cinco de la primera clase y cuatro de la última.

Una Real orden de pro tección arancelaria

La Gaceta publica la Real orden del ministerio de Hacienda acordada en el último Consejo de ministros.

Después de un luminoso preámbulo la parte dispositiva dice así:

«A contar desde el día 1.º de Junio próximo venidero, las mercancías originarias y procedentes de países cuya moneda tenga una depreciación igual o superior al 70 por 100 en su par monetaria con relación a la peseta satisfarán un recargo en los derechos que tienen obligación de pagar al tiempo de ser importadas en España.

El recargo de referencia, que será aplicable indistintamente a todas las mercancías que comprende el Arancel de importación, consistirá en un tanto por ciento sobre las liquidaciones ordinarias de derechos, y se determinará multiplicando el coeficiente fijo 0,8 por el complemento a cien de la cotización media mensual que durante el mes anterior a aquel en el cual se realice la liquidación de derechos haya tenido en la Bolsa de Madrid la divisa monetaria del país de que se trate, a cuyo efecto, cuando la contratación bursátil emplee otra unidad que no sea dicha clase, se reducirá ésta, para estos efectos, a un tanto por ciento equivalente.

El mismo sistema de recargos por moneda depreciada regirá para las mercancías producto y procedentes de naciones a las que sea aplica-

ble la primera columna del Arancel, cualquiera que sea la depreciación que tengan sus respectivas divisas monetarias en relación con la peseta.

La Gaceta de Madrid publicará mensualmente las cotizaciones medias mensuales que han de servir de base para la liquidación del recargo de que se trata durante el transcurso de cada mes.

Queda derogada por la presente la Real orden de 20 de Febrero último.»

DE PALACIO

Durante la pasada madrugada dió a luz un robusto niño la ex-emperatriz Zita.

Fuó asistida por un distinguido tocólogo austriaco, Mr. Delug, que forma parte de su séquito.

El recién nacido y su augusta madre se encuentran en buen estado.

Los reyes D. Alfonso y D.ª Cristina estuvieron esta mañana en El Pardo para conocer el estado de la ex-emperatriz.

Parece que tan pronto como se encuentre totalmente restablecida, se trasladará con sus hijos y las personas que la acompañan a Zarauz, donde pasará el resto del verano.

El coronel Villalba se despidió ayer mañana del rey, por marchar a Gibraltar, para esperar allí la llegada del príncipe de Gales de regreso de su viaje a la India, con objeto de cumplimentarle y darle la bienvenida en nombre de Su Majestad.

El capitán general de la región conferenció ayer mañana con el rey para ultimar algunos detalles del acto de la inauguración del monumento a Alfonso XII que se celebrará el sábado.

Han cumplimentado ayer mañana al rey el coronel Margan y los agregados militares de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Argentina y Portugal.

La lectura de cuanto antecede tiene excepcional interés.

Uno de los primeros remedios que deben aplicarse a la agricultura en general en todos los países es la organización cooperativa en la compra de semillas y en la venta de sus productos.

El que un producto del suelo que alcanza un valor de cincuenta no dé algunas veces más que diez al productor, no tiene otra explicación que la desorganización de los mercados y la mano libre de intermediarios y especuladores.

Telegrafían de Londres que contestando a los brindis pronunciados en un banquete celebrado en el Club Constitucional, lord Derby declaró que no le agradaba la manera como se conducía actualmente la política exterior británica.

Protestó vivamente contra la idea de que la República francesa hubiese «torpedeado» la Conferencia de Génova. «No-dijo lord Derby-, no ha sido Francia, sino Rusia, la que «torpedeó» e hizo fracasar la Conferencia.

Hay quien acusa a Francia de ser militarista, Francia-agrega-ha sufrido ya dos invasiones sucesivas, y, por consiguiente, no quiere, después de la victoria, exponerse a sufrir la tercera.

Refiriéndose a las relaciones francoinglesas, el orador declaró que «puede haber amistad cuando existen segundas intenciones, y es necesario que el primer ministro, Lloyd George, hable francamente».

«Es preciso—terminó diciendo lord Derby—que la Gran Bretaña ayude a Francia a encontrar los medios de obligar a Alemania a pagar. Cuando Inglaterra declaró que se obligaría a los alemanes a pagar y que se registrarán sus faltoqueras, no se limitó a lanzar una amenaza contra el Imperio, sino que contrajo un solemne compromiso con la República francesa.»

Comunican de Belfast que durante la jornada de ayer las agresiones a mano armada y el fuego de fusilería causaron tres muertos y veintiséis heridos.

Otras veintiséis personas, sospechosas de complicidad con los republicanos, han sido detenidas por las fuerzas de Policía.

En el condado de Fermanagh se ha librado ayer un verdadero combate entre las tropas republicanas y los dest camentos de Policía del Ulster.

Los republicanos tuvieron cinco muertos y numerosos heridos y un muerto las fuerzas de Policía.

A consecuencia de la actitud enérgica del Gobierno para de urar las r-sponsabilidades por los crímenes que se com tieron durante la revolución del 19 de Octubre del año anterior, se preparaba una alteración del orden públ co.

Enteradas de esto las autoridades, se ordenó el acuartelamiento de la tropas de mar y tierra que guardan en L. I. I. bo. También se dispuso la detención de varios comprometidos en aquel movimiento.

El jefe del Gobierno, el coronel Manuel María Coello, el capitán Sarmiento Rodríguez, el teniente Mata, dos coroneles, cuatro capitanes, dos subtenientes y ocho paisanos, cuyos nombres reserva la Policía, han sido trasladados a la fortaleza de Trafalgar, como procesados por dicho movimiento.

Comunican desde Riga que Krassin, presidente hasta ahora de la Delegación como tal de los «Soviets» en Londres, ha sido nombrado embajador del Gobierno de Moscú en Berlín.

Su antecesor, Krestinski, regresa a Moscú para ponerse al frente del Comisariado popular de Hacienda.

El Padre Santo ha enviado una carta al cardenal Pompili, vicario general de Roma, en la que expresa su profunda alegría por haber observado, no sólo la piedad y el celo, sino el entusiasmo con que los fieles han querido demostrar su filial devoción mediante una manifestación religiosa digna de la ciudad que es el centro del orbe católico y la Sede del Vicario mismo de Jesucristo.

«Que a Jesús, Príncipe de la Paz—termina diciendo esta carta—, plazca extender su reino sobre todas las clases sociales e identificar el alma de todos los hombres en un único abrazo de fe y de amor; que sobre la Tierra, bañada en sangre y lágrimas, resplandezca de nuevo el bello arco iris de la Paz, y que el Arca

La medalla de honor

Cumpliendo las prescripciones de su reglamento, el jueves 1 de Junio se efectuará en el palacio del Retiro, en que la Exposición se celebra; la votación de la Medalla de Honor correspondiente al actual certamen.

El acto se verificará de cinco a siete de la tarde, celebrándose a continuación el «escrutinio».

El reparto de premios

En la semana próxima se celebrará con toda solemnidad, en el mismo palacio del Retiro y bajo la presidencia del director de Bellas Artes, Sr. García de Leániz, el reparto de premios a los artistas que los han obtenido.

Del extranjero

La Prensa de los Estados Unidos nos trae la noticia de que el Gobierno de Washington invitó, no hace mucho tiempo, a los agricultores americanos a reunirse en una conferencia, bajo los auspicios del ministerio del Ramo, con el fin de discutir y acordar los medios de aliviar la situación de las industrias agrícolas y abrir nuevos mercados a su producción.

Enseñanza provechosa debiera ser para los agricultores españoles las palabras que el presidente Harding pronunció ante los delegados reunidos en Washington.

Señaló la situación del agricultor, el hombre en cuyas manos está la actividad de la vida humana, que, sin embargo, se halla en condición inferior, si se considera las facilidades de ayuda financiera con que cuentan actividades menos importantes.

Mister Harding ha llegado a decir que, siendo el campesino individualista, era inexplicable su situación, pues no cooperando unos con otros, todos carecen de las ventajas de que gozan las Corporaciones y Sociedades industriales.

La lectura de cuanto antecede tiene excepcional interés.

Uno de los primeros remedios que deben aplicarse a la agricultura en general en todos los países es la organización cooperativa en la compra de semillas y en la venta de sus productos.

El que un producto del suelo que alcanza un valor de cincuenta no dé algunas veces más que diez al productor, no tiene otra explicación que la desorganización de los mercados y la mano libre de intermediarios y especuladores.

Telegrafían de Londres que contestando a los brindis pronunciados en un banquete celebrado en el Club Constitucional, lord Derby declaró que no le agradaba la manera como se conducía actualmente la política exterior británica.

Protestó vivamente contra la idea de que la República francesa hubiese «torpedeado» la Conferencia de Génova. «No-dijo lord Derby-, no ha sido Francia, sino Rusia, la que «torpedeó» e hizo fracasar la Conferencia.

Hay quien acusa a Francia de ser militarista, Francia-agrega-ha sufrido ya dos invasiones sucesivas, y, por consiguiente, no quiere, después de la victoria, exponerse a sufrir la tercera.

Refiriéndose a las relaciones francoinglesas, el orador declaró que «puede haber amistad cuando existen segundas intenciones, y es necesario que el primer ministro, Lloyd George, hable francamente».

«Es preciso—terminó diciendo lord Derby—que la Gran Bretaña ayude a Francia a encontrar los medios de obligar a Alemania a pagar. Cuando Inglaterra declaró que se obligaría a los alemanes a pagar y que se registrarán sus faltoqueras, no se limitó a lanzar una amenaza contra el Imperio, sino que contrajo un solemne compromiso con la República francesa.»

Comunican de Belfast que durante la jornada de ayer las agresiones a mano armada y el fuego de fusilería causaron tres muertos y veintiséis heridos.

Otras veintiséis personas, sospechosas de complicidad con los republicanos, han sido detenidas por las fuerzas de Policía.

En el condado de Fermanagh se ha librado ayer un verdadero combate entre las tropas republicanas y los dest camentos de Policía del Ulster.

Los republicanos tuvieron cinco muertos y numerosos heridos y un muerto las fuerzas de Policía.

A consecuencia de la actitud enérgica del Gobierno para de urar las r-sponsabilidades por los crímenes que se com tieron durante la revolución del 19 de Octubre del año anterior, se preparaba una alteración del orden públ co.

Enteradas de esto las autoridades, se ordenó el acuartelamiento de la tropas de mar y tierra que guardan en L. I. I. bo. También se dispuso la detención de varios comprometidos en aquel movimiento.

El jefe del Gobierno, el coronel Manuel María Coello, el capitán Sarmiento Rodríguez, el teniente Mata, dos coroneles, cuatro capitanes, dos subtenientes y ocho paisanos, cuyos nombres reserva la Policía, han sido trasladados a la fortaleza de Trafalgar, como procesados por dicho movimiento.

Comunican desde Riga que Krassin, presidente hasta ahora de la Delegación como tal de los «Soviets» en Londres, ha sido nombrado embajador del Gobierno de Moscú en Berlín.

Su antecesor, Krestinski, regresa a Moscú para ponerse al frente del Comisariado popular de Hacienda.

El Padre Santo ha enviado una carta al cardenal Pompili, vicario general de Roma, en la que expresa su profunda alegría por haber observado, no sólo la piedad y el celo, sino el entusiasmo con que los fieles han querido demostrar su filial devoción mediante una manifestación religiosa digna de la ciudad que es el centro del orbe católico y la Sede del Vicario mismo de Jesucristo.

«Que a Jesús, Príncipe de la Paz—termina diciendo esta carta—, plazca extender su reino sobre todas las clases sociales e identificar el alma de todos los hombres en un único abrazo de fe y de amor; que sobre la Tierra, bañada en sangre y lágrimas, resplandezca de nuevo el bello arco iris de la Paz, y que el Arca

mística del Santo Tabernáculo y la paloma del ramo de oliva alcen su vuelo en el cielo azul.»

Cablegrafían de esta capital que la Policía ha practicado numerosas detenciones de individuos que se suponen relacionados con los autores de la colocación de la bomba que estalló junto a la Legación de España.

El atentado ha producido general indignación, y las protestas son unánimes en todas partes.

Los periódicos excitan el celo de las autoridades policíacas para que se llegue al descubrimiento de los culpables.

Se confía que éstos no tardarán mucho en caer en poder de la Policía, pues algunos de los detenidos han dado detalles muy precisos acerca del particular.

El nuevo embajador de Alemania en los Estados Unidos, Herr Otto von Wiedfeldt, es un señor tan sumamente distraído, que deja tamaño al famoso doctor Paganel.

Cuando, muy serio y estirado, fué a presentar sus cartas credenciales al presidente Harding, se encontró con que no podía hacerlo, por la sencilla razón de que se las había dejado en Berlín.

Herr von Wiedfeldt es hombre famoso por sus distracciones, una de las cuales recuerda un querido colega de la mañana, quien la relata así:

«Otto von Wiedfeldt, profesor de una de las Universidades alemanas, llegó un día a la cátedra nocturna, y sacando del bolsillo un paquete, dijo a los alumnos:

«Van a ver ustedes un ejemplar curiosísimo de sapo.»

«Pero al desenvolver el paquete, no fué un sapo lo que cayó sobre la mesa, sino un puñado de «sandwiches». El profesor los miró no menos sorprendido que los alumnos, y murmuró después de un rato de meditación:

«Sin embargo, tengo la seguridad de que he merendado esta tarde.»

Tribunales

Un hecho que se repite, desgraciadamente, con frecuencia, ocupó ayer al Jurado en la Sección cuarta.

La vertiginosa marcha con que conducen los mecánicos los automóviles, por la poca energía con que exigen las autoridades el cumplimiento de flamantes bandos y por el desprecio que los chauffeurs tienen a la vida de sus semejantes, son causa de que diariamente se cometan atropellos que, la mayoría de las veces, tienen fatales consecuencias.

Uno de estos ocurrió a las cinco de la tarde, el día 6 de Febrero de 1920, en la calle de Alfonso XII. El «chauffeur» Manuel Salvado llevaba el automóvil, por la rápida pendiente que al final tiene dicha calle, a una velocidad tan excesiva que uno de los testigos que declararon ante el Jurado manifestó que al verle bajar tan desenfrenadamente dijo: «ese atropella a alguien», y efectivamente, a los pocos instantes un pobre niño de ocho años, llamado Vicente Sáez, que se hallaba en el encintado de la acera, fué alcanzado por el «auto» lanzándole a tres o cuatro metros, y a la misma marcha lo pasó por encima destronzándole materialmente.

El fiscal Sr. Valle acusó al mecánico de un delito de homicidio por imprudencia; el defensor Sr. Estrada solicitó un veredicto de inculpa bilidad, pero el Jurado lo dió de acuerdo con el Ministerio público y el Tribunal de derecho condenó a Salvado a un año, un mes y un día.

En la finca «Raso de los Morales», término municipal de Aranjuez, propiedad de D. Antonio Guillón, el guarda jurado Justo Antonio Vergara, vió en Septiembre de 1921, que a las siete de la mañana entró un desconocido en un melonar y empezó a comer un melón; preguntado por el guarda qué hacía allí, contestó en forma tan amenazadora, que Vergara disparó su escopeta contra el desarrapado, que llevaba un puñal, una escopeta de dos cañones y una pistola browning, se cruzaron entre los dos varios disparos, los dos contendientes resultaron heridos, y al huir el guarda, el vagabundo se disparó con la pistola un tiro en la región parietal derecha, matándose.

¿Qué motivó el que el desconocido tomara esa resolución? ¿Quién era? Todo esto ha quedado en el misterio por que el muerto no llevaba documento alguno y no pudo ser identificado.

Lo que sí se demostró por el informe pericial y por los testigos, es que el guarda obró en legítima defensa y el hecho del suicidio.

El fiscal Sr. Santogni entendía que el procesado había cometido un delito de homicidio, pero ante la prueba favorable para el guarda, retiró, demostrando su imparcialidad, la acusación.

El defensor Sr. Serrano Batanero dirigió la prueba con gran habilidad. —o.

Las fiestas de Granada

Como ya hemos dicho, las fiestas del Corpus de Granada revestirán este año gran importancia y superarán en brillantez a las de años anteriores.

La Comisión municipal ha realizado un esfuerzo extraordinario, logrando, entre otras cosas, el restablecimiento del tren botijo directo de Madrid a Granada.

Este tren saldrá de la corte el día 12 de Junio y regresará el 18.

Los viajeros que vayan en este tren podrán presenciar los principales festejos: dos corridas de toros, carreras de caballos, las grandes iluminaciones, conciertos en el palacio de Carlos V, el concurso de cante «jondo»; el de bandas militares, la procesión, la cabañata, la fiesta de los bailes regionales y otros.

La bella ciudad de la Alhambra se verá seguramente concurridísima.

La muerte misteriosa de un súbdito inglés

La dama rubia de clara ante el juez

Conforme anunciáramos ayer, no recogeremos de cuanto se refiere a este suceso sino aquello que se funde en noticias concretas y de comprobado fundamento. Así, pues, hoy nos limitaremos a dar cuenta de lo que ha declarado ante el juez la famosa dama polaca. Y aún en esto advertimos que no podemos responder de que cuanto sigue sea totalmente exacto, ya que el colega de que lo tomamos tampoco da esa seguridad.

Dice así el periódico aludido: «Nadia—dice el colega—es de suponer que haya tratado de desvirtuar todas estas fantasías, forjadas alrededor de la muerte, tal vez casual, de un hombre joven, con el que sólo tuvo una buena amistad.

«Es de creer que explicaría cómo conoció a Lefevre, lo cual parece que ocurrió hace seis años, hallándose ella con su marido en Nueva York.

«A los pocos días de haber trabado amistad con él, abandonaron todos la citada población, trasladándose el matrimonio a España.

«Persona que parece conocer el curso de estas relaciones dice que aquí volvió Nadia a encontrarse a mister Lefevre del 8 al 10 de Mayo, al regresar de unas visitas y al pasar por la Carrera de San Jerónimo, viniendo por la Puerta del Sol.

«Se saludaron y charlaron, recordando las horas pasadas en Nueva York, y entonces ya mister Lefevre dijo a su amiga que se encontraba malucho y sin ganas de comer.

«Al preguntarle ella qué sentía, díjole Lefevre que notaba un dolor en el cuello y una opresión fuerte en el pecho, como si tuviera encima una barra de hierro.

«Le instó a que se metiera en la cama y procurara curarse, y se ofreció a acompañarle a su domicilio, como así lo hizo.

«Avisó al médico y, después de dejarle en la cama, le encargó que no se levantara hasta que no se encontrara completamente restablecido. Pero, sin hacer caso de sus prevenciones y consejos, al día siguiente, 11 de Mayo, volvió a encontrarse a su amigo.

«¿Por qué te has levantado? —¿Porque me encuentro mejor y quiero tomar el sol.

«Estuvieron en La Mallorquina, y como poco después Lefevre empezó a sentirse peor, le volvió a llevar a su casa y le acostó. Avisó al Dr. Pelluch, buscaron al enfermero y sobrevino la muerte en las condiciones sabidas.

«En cuanto a la amistad de Nadia con determinadas personalidades, es lógico que las justificara por cartas de presentación para algunas de ellas que llevaba al venir a España.

«Conoció al marqués de Valdeiglesia, al conde de Romanones, a D. Santiago Ramón y Cajal y otras personalidades españolas y extranjeras en el hotel Ritz, en las fiestas que a su llegada dió.

«Allí surgió la idea de crear el Instituto de Oculismo, bajo la protección del Sr. Ramón y Cajal y dirigido por el Dr. Herráez.

«Confía en que ahora, cuando se lleve a cabo la exhumación, se aclare todo y se desvanecerá por completo esta novela, cosa que está deseando con la natural impaciencia.»

DE BILBAO

La joven Francisca Larrinaga disparó tres tiros contra su novio Julián Miro el cual falleció a consecuencia de las heridas al ser conducido al hospital.

Julián se defendió de la agresión a tiros hiriendo al padre de la novia.

En las maniobras militares verificadas en Alonsategui el soldado del primer batallón de Garcilano José Manzano pereció ahogado.

Tiende a agravarse el conflicto surgido entre los patronos y obreros metalúrgicos.

Bilbao 30.—Esta mañana se abrió la fábrica La Basconia. Como ayer, entraron al trabajo unos 130 obreros, en su mayoría, vecinos de los pueblos próximos.

Para evitar un nuevo atentado, se ha establecido un servicio de vigilancia en la vía férrea y se han establecido retenes de la Guardia civil en las inmediaciones de la fábrica.

Los patronos metalúrgicos han enviado un escrito al alcalde manteniendo los puntos ya conocidos y ofreciéndose a acudir a una reunión con los obreros a presencia del alcalde.

Durante las negociaciones podría concretarse la cuantía de la rebaja.

El alcalde preguntará a los obreros si están dispuestos a acudir a la entrevista.

Del Municipio

Entre los premios concedidos en la Exposición de Bellas Artes, ha sido objeto de una distinción de diploma honorífico, el estandarte del Grupo escolar de las Peñuelas, hecho por las profesoras del mismo, en damasco bordado en seda, estilo español, bajo la dirección de D.ª Pilar Huguet, directora de dicho Centro municipal de enseñanza.

Mañana, a las ocho y media, celebrarán las niñas la primera comunión en la iglesia del Corazón de María, a cuyo acto asistirán el alcalde y los concejales.

Apartado de Correos número 320

sosteniendo que el estado de nuestra Hacienda es poco satisfactorio. Por eso lamenta que no se acuda en forma debida a la disminucion de los gastos que ocasionan el deficit.

Estima tambien que, sin esa disminucion de gastos, no hay derecho a exigir mayores sacrificios al contribuyente.

Pasa luego a examinar en detalle los Presupuestos, y de las cifras que expone y comenta, deduce que no se trata mas que de un Presupuesto provisional, hecho para salir del paso y que no responden a las necesidades del pais.

Formula, pues, una protesta en nombre de la minoria reformista.

El Sr. Ruano le contesta en nombre de la Comision.

El aspecto de la Camara es el de costumbre en esta clase de discusiones. Un escaso numero de diputados aparecen desperdigados por los escaños, sin que ninguno de ellos preste la menor atencion al debate.

Todos los jefes de minoria estan tambien ausentes. Y en las tribunas apenas si hay publico tampoco.

El Sr. Torras habla en el segundo turno, combatiendo algunas de las partidas que se consignan en esta parte referente a las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Rodriguez Viguri le contesta.

El Sr. Besteiro consume el tercer turno. Sostiene que no puede menos de considerarse como anormal la Hacienda española, que tiene que destinar la quinta parte de sus recursos al pago de intereses de la Deuda.

Seguidamente censura el despilfarro de los gastos de Marruecos, que llevarán a la ruina al pais. Por ello opina que no hay más opción que el abandono de Marruecos o la continuacion de un sacrificio que excede a nuestras fuerzas.

Sobre este tema, advierte que en 1918 hubo en las Cajas de las unidades militares un descubrimiento de ocho millones, que fueron soldados con un crédito extraordinario; y desde esa fecha han aparecido descubiertos por la suma de 30.000.000, que representan un cúmulo de immoralidades.

Termina censurando que no se trate más que de cumplir una formalidad al presentar estos Presupuestos.

El Sr. Wais le contesta en nombre de la Comision muy brevemente, alegando que el ministro replicará a los principales temas que ha tratado el Sr. Besteiro.

El ministro de Hacienda, hace, en efecto, el resumen del debate, recordando cuanto dijo al presentar el proyecto de reforma tributaria.

Repite que estos Presupuestos no son la expresion científica de los propósitos e ideas del partido conservador en materia tributaria.

Ahora, y por los apremios de tiempo, dice que no ha podido hacerse otra cosa. Pero cuando se aprueben estos Presupuestos, quedarán dos años por delante para acometer en serio la reforma tributaria y para confeccionar un Presupuesto definitivo.

En cuanto a la deuda, reconoce que no representa algo que haya producido un progreso definitivo, sino dinero empleado en guerras coloniales de antes y de ahora, y en salvar situaciones difíciles de los Gobiernos.

Por lo que atañe a los gastos de Marruecos, sostiene que la acción militar sólo debe emplearse cuando es absolutamente indispensable, como lo ha sido ahora; pero que en cuanto termine esta necesidad, debe suprimirse esa acción.

Por eso advierte que el Gobierno se propone repatriar 80.000 soldados, no dejando en Africa más que 65.000.

Esto, por ahora—agrega—, pues también nos proponemos ir a la creación de un ejército voluntario. Y si para cicatrizar esta herida fuera preciso, el Gobierno llegaría hasta el empleo del cauterio.

El Sr. Besteiro rectifica, afirmando otra vez que la guerra de Marruecos constituye una verdadera insensatez.

Y censura que siempre se traen al Parlamento obras económicas, provisionales y deficientes. Sobre todo le parece impropio del partido conservador este modo de conducirse.

Queda terminado el debate sobre la totalidad.

Sin discusión se aprueban las tres primeras secciones; es decir las referentes a la Casa real, Cuerpos colegisladores y Deuda pública.

El Sr. Gascón y Marin formula algunas observaciones acerca de la sección cuarta, relativa a las Clases pasivas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Nougés interviene en el segundo turno, pidiendo que se aumente la consignación para los supervivientes de la guerra de Africa del 60.

También le contesta el ministro de Hacienda, y queda aprobado este dictamen referente a los gastos de las obligaciones generales del Estado.

Presidencia del Consejo de ministros

Seguidamente, y ya prorrogada la sesión, se pone a debate la parte de los presupuestos relativa a las Obligaciones de los departamentos ministeriales, comenzando por la Presidencia del Consejo.

Para los gastos de carácter permanente se presupuestan 999.000 pesetas, y para los de carácter temporal, 382.500.

El Sr. Lequerica apoya un voto particular, en el cual pide que el sueldo del presidente del Consejo se eleve de 30.000 pesetas a 60.000, y que para los gastos de personal de la Intervención civil de Guerra y Marina se consignan 20.000 pesetas en lugar de 15.000, al objeto de que disponga de 5.000 pesetas para gastos de representación el interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos, cuyo sueldo será de 15.000 pesetas.

El Sr. Wais, en nombre de la Comisión, acepta esta segunda parte del particular; pero no la relativa al sueldo del presidente del Consejo, porque dice que la Comisión no ha querido introducir aumentos por gastos de personal.

El Sr. Prieto combate el aumento de sueldo del presidente del Consejo, pues así se abriría la puerta a toda la avalancha de apetitos particulares.

Además, dice que no se opondría a ese aumento si se suprimieran otras partidas consignadas para servicios que no se realizan, como ocurre con las 50.000 pesetas destinadas a la formación del catálogo de Industrias y las 70.000 que se consignan para gastos de Comisión protectora de la producción nacional.

El ministro de Hacienda entiende que debe aumentarse la retribución del presidente del Consejo, a fin de que puedan llegar a este cargo las personas de modesta posición económica, que necesitan vivir de su trabajo.

El Sr. Lequerica pide que se vote nominalmente su voto particular, que ahora realiza íntegramente la Comisión.

Pero el presidente de la Cámara suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve y media.

SENADO A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación e Instrucción pública.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley proponiendo que la concesión de recompensas militares, es función privativa del ministro de la Guerra, sin intervención del Parlamento.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Elías de Molins después de llamar la atención acerca de la angustiosa situación de los agricultores, pide al Gobierno fomenta el crédito agrícola.

El presidente del Consejo encarece la importancia de la agricultura y culpa de nuestro atraso, de una parte a la rutina de nuestros agricultores y de otra a la inestabilidad de los ministros en sus respectivos ministerios.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se admite al ejercicio de cargo de senador a D. Fernando Muñoz Balzobre, elegido por la provincia de Cuenca que jura.

El Sr. Izquierdo explica su intervención en la tarde de ayer.

Continúa la discusión del proyecto de recompensas militares.

Continúa la discusión del proyecto de ley de recompensas militares.

El marqués de la Hermita consume el cuarto turno en contra de la totalidad del proyecto.

Lamenta la mala organización del Ejército y dice que la administración militar es tan mala que se han gastado 1.300 millones de pesetas para no hacer nada, puesto que el desastre de Annual cogió desprevenido al Gobierno, al Estado Mayor y al alto mando.

El hecho es—dice—que se ha gastado toda enorme cantidad de dinero y no se pudo evitar ni atenuar el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Se ocupa del estado en que se encuentra el Ejército y dice que está completamente desorganizado y desprovisto de todos los elementos de combate, al extremo de que cuanto se trató de enviar a Melilla los esfuerzos pedidos por el alto mando, no había ninguna unidad completamente equipada.

Cree que debe reducirse la plantilla de los oficiales por ser superior a las fuerzas del Tesoro.

Hace un relato detallado del número de oficiales por cada Cuerpo para demostrar que este número excesivo de ellos perjudica extraordinariamente al mismo Ejército.

Termina diciendo que aquí se ha traído un proyecto de ley acerca de este asunto que no está dictaminado por la Comisión de Guerra y Marina, por el miedo que le produjo tener que hacer una propuesta de reducción de plantillas.

El marqués de Hoyos interviene en el debate para dar lectura al proyecto de ley sobre recompensas concedidas al Ejército francés por el Gobierno y Parlamento de la vecina República.

Se muestra conforme con las declaraciones del general Luque.

Censura a las Juntas de defensa, hoy llamadas informativas, y dice que causan un grave daño a la Patria porque acentúan las diferencias de clases.

(Muy bien, muy bien.)

El general Aguilera hace uso de la palabra por creer que ha sido aludido muy directamente.

Hace una calurosa defensa del Consejo Supremo de Guerra y Marina, elogiando el trabajo que realiza este Alto Cuerpo consultivo. Felicita al Gobierno y al ministro de la Guerra por el proyecto de ley leído hoy sobre concesión de recompensas sin intervención de las Cortes.

Cree que los premios deben ser concedidos lo más inmediatos posible al día en que se realizó el hecho de armas que sirvió para la propuesta.

El conde de Villamonte, por la Comisión de Guerra, contesta a los oradores, defendiendo el dictamen.

El general Weyler, como presidente de la Comisión, hace un breve discurso agradeciendo las frases de elogio tributadas al Ejército y dice que éste no tiene más interés que el de servir los intereses patrios.

Después de discutida la totalidad, queda aprobado, pasando a discutirse los artículos de que consta el dictamen.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, quedando aprobado el dictamen para votarse definitivamente mañana.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión modificando las bases octava, y novena de la ley de 29 de Junio de 1913, referentes a la situación de los oficiales generales de la Casa Militar de S. M. y Comandancia general de Alabarderos.

Se aprueban después varios dictámenes de Gobernación acerca de agregación de varios terrenos a términos municipales.

Se da cuenta del orden del día para hoy y se levanta la sesión.

Notas políticas

La cuestión militar Se asegura que uno de estos días llegará a Madrid un escrito de los oficiales de la Policía indígena, concebido en términos análogos al de la oficialidad de Regulares.

Se habla muy insistentemente de que se han hecho gestiones, más o menos directas, cerca del jefe del Gobierno, para hablarle de la conveniencia del relevo del general Sanjurjo. Y, por último, de que el Gobierno ha deliberado ya acerca de la necesidad de disolver las Juntas informativas del Ejército.

Ya está nombrado el juez especial que ha de entender en la denuncia presentada por el coronel Riquelme contra el capitán y secretario del alto comisario, D. Luis Berenguer. Ha recaído el nombramiento en el coronel de Ingenieros Sr. Doménech.

También fue nombrado anoche el juez especial instructor del expediente con motivo del incidente Sanjurjo-Riquelme. El nombrado es un general más antiguo que el general Sanjurjo.

Manifestaciones del Sr. Bergamín Anoche, al terminar la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda fué felicitado por algunos diputados por el avance que en la jornada de ayer había tenido la discusión del presupuesto.

Los periodistas hablaron al Sr. Bergamín de las supuestas protestas que, al decir de un periódico de la noche, ha motivado la publicación de su decreto sobre coeficiente de moneda.

Pueden ustedes—contestó el ministro—

desmentir rotundamente esa afirmación, por el contrario, he recibido numerosas y efusivas felicitaciones de representantes de la producción siderúrgica, especialmente de Cataluña, y de otras entidades comerciales e industriales, pues todas ellas reconocen la razón que nos asiste para adoptar esta medida. Porque, señores, hay que vivir de realidades, y éstas nos dicen que en los actuales momentos no puede nuestra industria competir con la de Alemania. Es muy explicable la actitud de protesta de Alemania, cuyos intereses se lesionan; pero también está justificado nuestro proceder.

Nuestra acción en Marruecos

Reunión de jefes rebeldes bombardeados.—Cañoneo en el Peñón En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche el siguiente comunicado:

«El alto comisario manifiesta lo siguiente: «Sin novedad en territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el territorio de Melilla, según comunica el comandante general, ayer se celebró zoco en el Morabo de Sidi Chan (Beni-Said.) Como hoy y día sucesivos están reunidos en el citado Morabo los jefes de Beni-Said, con gente de Beni-Urriaguel, el comandante general ha ordenado que se bombardeen dichos lugares con gran intensidad. Ayer volaron mañana y tarde aviones, bombardeando los objetivos siguientes: poblados de Tafersit, Azid de Midar, Morabo de Beni-Ulixech, Alto Huardan, Morabo de Sebbi, Tizi Assai, Zauia de Sibi-Abdelah, lanzando bombas incendiarias y de trilita, produciendo con éstas algunas bajas en personal y ganado, según observación hecha desde los aparatos, y con aquéllas, numerosos incendios en las casas y cosechas.

Durante los bombardeos resultó con una luxación del brazo derecho, producida al arrojar una bomba, el observador D. Ramón Ciria, teniente de Caballería, siendo asistido en el aeródromo.

Acerca de este raid de aviones, participa el general de la brigada de Drius que han apreciado claramente desde el campamento el humo de incendios producidos en Tafersit, observándose también que el bombardeo sobre Nador y otros aduarres de Beni-Ulixech ha sido de eficacia extraordinaria.

En Alhucemas, sin novedad. En el Peñón hizo esta tarde el enemigo fuego de cañón poco intenso, contestado por la plaza, y lo mismo algunos disparos de fusil. Nuestra artillería ha contestado destruyendo las casas y cafetines de la playa, así como algunas embarcaciones varadas en la misma.»

Espectáculos

CENTRO. (Compañía Puchol-Ozores).—A las 10, El amor de Friné.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática) A las 10,30, Los pollos bien.

LARA.—A las 7 y 10,3, Su Eminencia.

FUENCARRAL A las 6, Camino adelante y Amalá de Isaura. A las 10, La hija pródiga.

APOLO.—Temporada de variedades.—A las 6,30 y 10,30, dos grandes funciones populares.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Secciones a las seis y medía y diez y media.—(Lunes y sábados aristocráticos; miércoles, de moda.)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1.º de Junio de 1922

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and numbers. Lists major prizes and their corresponding population locations.

OBSERVACIONES

Los premios se pagarán en las Administraciones en que se expendan los billetes. Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del rano, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el art. 18.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various denominations (Centena, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, etc.)

Ferretería Prieto

CARRANZA, 8. Teléfono núm. 16-47, J. ORNILLERIA CLAVAZON—BATERIA DE COCINA MATERIAL PARA AUTOMOVILES

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.391; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Juan Zúñiga, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis V. ga, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chelina, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y D. DON MARTÍN DE LEÓN, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUERRA
MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES ADUANAS-EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DEBARD, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-IMPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

njo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador para el ALAPLIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode. Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques